

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA REJUQUI S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el Balance General de la Empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2.002, y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del mismo año, documentos que reflejan la situación económica-financiera de la Sociedad.

Los aspectos administrativos se han encaminado dentro de las leyes pertinentes.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas, Muy atentamente,


Juan Baquerizo Seifert
Gerente

